

Anxo Lugilde Elecciones en Portugal

La derecha lusa resiste en minoría

(La Vanguardia, 5 de octubre de 2015).

La derecha resiste en Portugal, aunque se queda en minoría. La coalición conservadora liderada por el primer ministro Passos Coelho ganó las elecciones legislativas de ayer, gracias sobre todo a que el caso Sócrates desfondó a los socialistas y provocó que no hubiese una alternativa pese al desgaste de 13 puntos en porcentaje de voto del Gobierno, tras cuatro años de austeridad a ultranza. Esa factura provocó que Passos perdiese la amplia mayoría absoluta que tenía en un Parlamento luso, que gira así hacia la izquierda, fruto del ascenso del Bloco de Esquerda, la resistencia comunista y la leve subida socialista.

Esa mayoría parlamentaria de centroizquierda no debe impedir que Passos Coelho renueve el cargo de primer ministro que ocupa desde el 2011, pues se espera que sea designado por el presidente de la República, el también conservador Cavaco Silva. En Portugal hay la tradición de que gobierne la lista más votada, y en los 41 años de democracia ni los comunistas ni el Bloco han tenido nada que ver con la gobernabilidad.

Portugal queda así en un pantano, que fue como bautizó este tipo de situaciones de inestabilidad el socialista António Guterres cuando tiró la toalla como primer ministro en el 2001. Los escenarios que se vislumbran pasan por la situación en minoría de la coalición de derechas del PSD de Passos Coelho y el CDS de Paulo Portas. La única posibilidad de formar un Gobierno en mayoría pasa por un entendimiento entre la derecha y el principal partido de la oposición, el socialista, sea a través de acuerdos aislados o con una gran coalición, como la que ya hubo en Portugal en la década de 1980.

Elecciones legislativas portuguesas del 4 de octubre de 2015							
	2015			2011			
	Votos	%		Votos	%		
Total de votantes	5.408.092	55,84		58,03			
Abstención	4.276.900	44,16		41,97			
Votos nulos	89.024	1,65		1,42			
Votos en blanco	112.955	2,09		2,66			
Votos a candidaturas	5.206.113	96,26		95,92			
Diputados elegibles: 230							
2015				2011			
Partidos	Votos	%	Diputados	Partidos	Votos	%	Diputados
Portugal al Frente (PPD-PSD /CDS-PP) [*]	1.993.504	36,86	102	PPD/PSD	2.159.181	38,66	108
Partido Socialista (PS)	1.747.730	32,32	86	PS	1.566.347	28,05	74
Bloque de Izquierda (BE)	550.945	10,19	19	CDS-PP	653.888	11,71	24
Coalición Democrática Unitaria (PCP-PEV) [**]	445.901	8,25	17	PCP-PEV	441.147	7,90	16
Partido Social Demócrata (PPD/PSD)	81.841	1,49	5	BE	288.923	5,17	8
Personas-Animales-Naturaleza (PAN)	75.170	1,39	1				
CDS-Partido Popular (CDS-PP)	7.536	0,14	0				
Fuente: http://www.legislativas2015.pt/resultados/...assembleia-da-republica y Diário da República.							
(*) Portugal al Frente (PáF): coalición formada por el Partido Social Demócrata (PPD/PSD) y el Partido Popular (CDS-PP) con la que concurren juntos en todos los distritos, excepto en Madeira y Azores donde lo hacen por separado. Así, el total de escaños (PáF+PPD/PSD) es, por tanto, de 107.							
(**) Coalición Democrática Unitaria (CDU) está formada por el Partido Comunista Portugués y el Partido Ecologista «Los Verdes».							

Pero el por ahora líder socialista y gran derrotado de las elecciones de ayer, António Costa, ha descartado los pactos con la derecha. En la campaña amenazó con derribar el presupuesto del año que viene, cuya aprobación será en las próximas semanas la piedra de toque del jeroglífico luso.

Resulta difícil que haya una solución antes de las presidenciales de enero del 2016, que ganan transcendencia como segunda vuelta de las legislativas de ayer, en un escenario muy abierto, pues acaba la etapa de Cavaco, que agotó los dos mandatos.

Cavaco llevaba dos años pidiendo que de las legislativas saliese un Gobierno estable. Ahora, en el final de su vida política, con su imagen desgastada, tiene que lidiar con una situación muy complicada, en un país que si bien salió en el 2014 del rescate, sigue bajo la vigilancia

de los mercados y de la antigua troika de la Unión Europea, FMI y Banco Central Europeo. Así, no se descartan nuevas elecciones para mediados del 2016.

El jeroglífico parlamentario es el paradójico resultado de una política tradicional que resiste mejor en Portugal que en el resto del sur de Europa, pues las dos primeras formaciones se aproximan al 70%, aunque en conjunto bajen una decena de puntos.

Pero lo más paradójico del resultado de ayer es que José Sócrates, con su encarcelamiento de noviembre del 2014, rescató a Passos Coelho, a quien en el 2011 había dejado en herencia el rescate internacional de Portugal.

Al entrar en prisión, Sócrates frenó al candidato socialista, su exministro Costa, que iba lanzado hacia una clara victoria. Pero ayer sólo subió cuatro puntos y se quedó a cinco de una derecha que se presentó unida por primera vez desde 1980 y se benefició de la lenta mejora económica.

El Bloco de Esquerda, el hermano portugués de Syriza, fue la revelación de las legislativas de ayer al convertirse por primera vez en la tercera fuerza política portuguesa, al adelantar a sus rivales del Partido Comunista Portugués y ocupar la tercera posición que tenía el CDS, el que era el más grande de los pequeños partidos y que en esta ocasión se presentaba coaligado con el PSD.

Este partido fundado en 1999, que se llamó Bloco bajo la inspiración del Bloque Nacionalista Galego, entierra así de forma sorprendente la grave crisis que sufrió en los últimos años y que en noviembre casi lo lleva a la ruptura, tras un empate entre las principales listas en un congreso muy enconado. Pero el escándalo financiero del Banco Espírito Santo marcó un punto de inflexión de la mano de una joven diputada, Mariana Mortágua, cabeza de lista por Lisboa, mientras su gemela Joana lo fue por Setúbal. Mariana Mortágua brilló en la comisión de investigación del Espírito Santo al encararse al otrora todopoderoso banquero Ricardo Salgado.

Espoleada por la competencia interna, la candidata Catarina Martins, actriz de profesión, destacó en los debates televisivos y se convirtió en la candidata revelación, ocupando el hueco que dejó el histórico Francisco Louçã. El Bloco se aprovechó del descalabro socialista, sin que le afectase lo que Mariana Mortágua define como el "fracaso" de Syriza, partido al que siempre estuvo muy unida esta formación lusa, pues ambos compartían una competencia con los comunistas desde posiciones de izquierda rupturista. El Bloco también tiene vínculos con Podemos. Pablo Iglesias fue la estrella invitada del dramático congreso del 2014.

En el 2009 el Bloco ya había adelantado a los comunistas, que recuperaron en el 2011 su hegemonía en la izquierda gracias a la bajada de su competidor. Porque como se volvió a ver de nuevo ayer, el PCP mantiene un electorado fiel, casi congelado, sobre todo en sus feudos rojos de Setúbal y el Alentejo, en buena medida gracias a su dominio del achicado mundo sindical tradicional.

El éxito del Bloco se agranda al tener en cuenta que esta formación afrontaba una escisión, la del partido Livre, liderado por el exeurodiputado Rui Tavares y la exdirigente bloquista Ana Drago.

La izquierda lusa tumba a Passos

(La Vanguardia, 11 y 12 de noviembre de 2015).

El muro atlántico de la Guerra Fría cayó ayer en Lisboa al incorporarse los comunistas y el resto de las fuerzas situadas a la izquierda de los socialistas al juego de mayorías parlamentarias para derribar al Gobierno del conservador Pedro Passos Coelho y reclamar el nombramiento de António Costa, líder del Partido Socialista (PS), como nuevo primer ministro. De momento Passos queda al frente del Ejecutivo en funciones y la decisión final está en manos del presidente de la República, el conservador Cavaco Silva, quien no quiere nombrar a Costa, pero carece de alternativas viables.

Tras dos días de largos y animados debates, según los usos y costumbres del bastante vivo y coral parlamentarismo portugués, a media tarde el presidente de la cámara legislativa anunció la votación de la moción socialista del PS para rechazar el programa de Passos Coelho. Como el sistema de votación electrónico falló, los diputados se iban poniendo de pie por filas para votar. En la primera, en el turno de pronunciarse contra el Gobierno, se levantaron, entre otros, el socialista Costa, el comunista Jerónimo de Sousa y la líder del Bloco, Catarina Martins, la revelación de la política lusa de los últimos meses. Antes Costa firmó por separado

con cada uno de ellos y con la ecologista Heoloísa Apolónia los acuerdos para que estas fuerzas apoyen un Gobierno en solitario de los socialistas.

Es un pacto de arquitectura muy compleja que Costa maneja con destreza. En palabras de Catarina Martins, el objetivo programático es acabar con “el empobrecimiento del país”, mediante la restitución de derechos sociales perdidos en los últimos años. Aun así, los socialistas insisten en que van a respetar los objetivos europeos de déficit, un compromiso con el que tratan de tranquilizar a los nerviosos mercados.

La falta de precisión del acuerdo, sobre todo en los mecanismos para asegurar la estabilidad presupuestaria y parlamentaria, fue utilizada por Passos para descalificarlo, pues para él sólo se trata de una “mayoría negativa” creada para tumbarle y sin condiciones de solidez. Por la mañana, la ministra de Finanzas, María Luís Albuquerque, agitó el fantasma de un nuevo rescate.

Frente a los ataques de la derecha, los portavoces de la alianza de izquierda incidieron en el mandato electoral de acabar con el Gobierno de Passos, una vez que perdió la mayoría absoluta, tras causar, según el comunista De Sousa, “el mayor retroceso económico y social” desde 1974. Por su parte, António Costa incidió en que el pacto de izquierda “fortalece la democracia”, al acabar con la dinámica de exclusión de los comunistas y el Bloco.

Ahí está el terremoto político contra el que se pronunció el mes pasado en un durísimo discurso Cavaco Silva, quien tildó de “antieuropeístas” a los comunistas y al Bloco. Ahora él es quien tiene la última palabra, porque en el sistema semipresidencial portugués el Gobierno depende de la confianza del Parlamento y del presidente. Pero Cavaco no tiene muchas opciones, pues la izquierda le haría la vida imposible a Passos si decide dejarle en funciones hasta que en primavera ya se puedan convocar elecciones anticipadas. El pronóstico predominante es que, a regañadientes y poniendo condiciones, Cavaco va a tener que nombrar primer ministro a Costa. Pero en la mutante política portuguesa ya hay no certezas plenas.

La izquierda portuguesa bloquea al Gobierno en funciones

Al día siguiente de derribar al Gobierno del conservador Passos Coelho, la mayoría de izquierdas desactivó ayer en el Parlamento portugués las iniciativas legislativas del Ejecutivo, que se encuentra en funciones a la espera de que el presidente de la República, el conservador Aníbal Cavaco Silva, decida si nombra primer ministro al socialista António Costa o si mantiene la actual situación de provisionalidad hasta la próxima primavera. Cavaco empezó ayer su ronda de consultas con los agentes políticos y económicos sin dar ninguna señal de cuál puede ser su elección, aunque el pronóstico predominante indica que no le va a quedar otro remedio que designar a Costa.

En este contexto, la decisión tomada ayer por la junta de portavoces del Parlamento de dar por caducadas las iniciativas legislativas del Gobierno de Passos adquiere un valor simbólico, como la señal de que la mayoría del Partido Socialista (PS), el Partido Comunista Portugués (PCP) y el Bloco de Esquerda presiona a Cavaco para que permita a Costa formar su Gobierno del PS con el apoyo parlamentario de las fuerzas de izquierda. Éstas sostienen que el Ejecutivo de Passos carece de legitimidad para hacer nada más que no sea lo burocráticamente imprescindible.

El simbolismo se completó con la apuesta de los dos partidos de derechas, el PSD de Passos y el CDS de Paulo Portas, de tramitar las iniciativas del Gobierno como propuestas de sus grupos parlamentarios. Se trata de medidas sobre la paulatina reposición de los salarios de los funcionarios y la reducción de una parte de la tasa adicional sobre el impuesto de la renta. Pero lo importante es que los indignados portavoces del PSD y el CDS actuaron ya en la práctica como partidos de la oposición en un Parlamento dominado por la izquierda, aunque de momento sigan siendo los socios del Gobierno de Passos.

La nueva demostración de fuerza de la mayoría de la izquierda contiene la advertencia a Cavaco de que si no nombra al socialista Costa, el Parlamento va a dar la batalla, haciéndole la vida imposible al Gobierno en funciones de Passos Coelho.

Este mensaje, traducido a la cortesía institucional, se lo transmitió ayer en persona a Cavaco el presidente del Parlamento, Ferro Rodrigues, en la primera de la serie de audiencias en las que el presidente de la República va a evaluar la situación generada tras el rechazo el martes del programa del Gobierno de Passos Coelho, lo que según la Constitución portuguesa supone la dimisión del primer ministro.

A la salida el socialista Ferro explicó que le había pedido a Cavaco que arbitre “la solución más estable”, lo que quiere decir que nombre a Costa, el único que tiene una mayoría de diputados detrás. También le demandó una decisión “lo más rápida posible”.

No hay un plazo prefijado para que Cavaco decida. En teoría tiene tres opciones, pero hay una, la de promover un Gobierno suyo, de iniciativa presidencial, que ya descartó el pasado 22 de octubre cuando dijo que el presidente “no puede sustituir a los partidos y yo no lo haré”. Así que le queda la de mantener a Passos en funciones, hasta que en primavera, después de las elecciones presidenciales de enero, se puedan convocar nuevos comicios para el Parlamento, y la de nombrar a Costa. Esto último es lo que va a hacer el presidente según pronostica Manuela Ferreira Leite, la antecesora de Passos Coelho al frente del PSD y destacada cavaquista. “No existe otra solución”, opina.

“11 días, 5 horas y 40 minutos”. Así titulaba ayer el *Jornal de Notícias* de Oporto sobre el tiempo que pasó desde que el Gobierno de Passos tomó posesión hasta que el Parlamento lo derribó. La cuestión está ahora en cuánto dura el tiempo de descuento.

Cronología desde la Revolución de los Claveles

(Página Abierta, 241, noviembre-diciembre de 2015).

Abril de 1974. Revolución de los claveles. El Movimiento de las Fuerzas Armadas derroca al Gobierno del presidente Marcelo Caetano. El poder es asumido por la Junta de Salvación Nacional, presidida por el general en jefe del Ejército, Antonio de Spínola, que posteriormente es designado Presidente de la República (periodo mayo-septiembre). Tras la salida de Espínola, la Presidencia de la República la asume Francisco Costa Gomes hasta junio de 1976. Gobierno provisional presidido por Adelino da Palma.

Marzo de 1975. Intento de golpe de Estado derechista, encabezado por militares próximos a Spínola. Fracasa y Espínola marcha a España. El Gobierno provisional impulsa medidas “socialistas” en la economía.

Abril de 1975. Primeras elecciones democráticas. Se elige la Asamblea Constituyente.

1976. 2 de abril, la Asamblea Constituyente aprueba el texto de la Constitución Democrática. **25 de abril,** primeras elecciones legislativas a la Asamblea de Portugal. Gana las elecciones el Partido Socialista (PS) con 107 escaños. Le siguen el Partido Popular Democrático (PPD) con 73, el Centro Democrático Social (CDS) con 42 y el Partido Comunista Portugués (PCP) con 40. El socialista Mario Soares es nombrado primer ministro.

En el periodo de 1976 a 1979 se sucedieron, por diversas circunstancias políticas, varios Gobiernos presididos por Mario Soares, Nobre da Costa y Maria Lourdes Pintasilgo. **14 de Julio,** Ramalho Eanes se convierte en 16º Presidente de la República con el apoyo del PS, PCP y PCTP. Permanece hasta marzo de 1986.

1979. Elecciones legislativas. Gana la formación Alianza Democrática (AD) con el 45,3% de los votos (128 escaños). Francisco Sá Carneiro (PSD), Primer ministro.

1983. Elecciones legislativas. Gana el Partido Socialista (PS) con el 36,1% de los votos (101 escaños). Mario Soares, primer ministro.

1985. Elecciones Legislativas. Gana el Partido Social Demócrata (PSD) con el 29,9% de los votos (88 escaños). El Partido Socialista (PS) obtiene el 20,8% de los votos (57 escaños). Aníbal Cavaco Silva (PSD) es elegido primer ministro.

1986. 1 de enero, Portugal, junto con España, entra en la Comunidad Económica Europea. **9 de marzo,** Mario Soares se convierte en 17º Presidente de la República.

1987. Elecciones legislativas. Gana el Partido Social Demócrata (PSD) con el 50,6% de los votos (135 escaños). Cavaco Silva, primer ministro

1991. Mario Soaes es reelegido Presidente de la República. **6 de octubre:** elecciones legislativas. Gana el PSD con el 50,2% de los votos (148 escaños). Cavaco Silva es reelegido primer ministro.

1992. Primera presidencia de Portugal en el Consejo Europeo con Cavaco Silva.

1993. Entrada en vigor del Tratado de la Unión Europea (Maastricht).

1995. 26 de marzo, Acuerdo Schengen de fronteras abiertas. **1 de octubre:** elecciones legislativas. Gana el PS con el 43,8% de los votos (112 escaños). António Guterres (PS), primer ministro.

1996. Jorge Sampaio (PS) se convierte en 18º Presidente de la República.

1999. Elecciones legislativas. Gana el PS con el 44 % (115 escaños). Aparece el Bloco de Esquerda (BE) con el 2,5% y 2 escaños. António Guterres, reelegido primer ministro.

2000. Portugal asume la Presidencia de la UE por segunda vez.

2001. Jorge Sampaio es reelegido Presidente de la República.

2002. 1 de enero, entrada en circulación del euro. Portugal está entre los países que se adhieren. **17 de marzo:** elecciones legislativas. Gana las elecciones el PSD con el 40,2% (105 escaños). José Manuel Durão Barroso (PSD), primer ministro.

2004. Durão Barroso dimite como Primer ministro para asumir la Presidencia de la Comisión Europea. Le sustituye Pedro Santana Lopes (PSD).

2005. Elecciones legislativas. Gana las elecciones el PS con el 45% de los votos (121 escaños). José Sócrates (PS), Primer ministro.

2006. Aníbal Cavaco Silva se convierte en 19º Presidente de la República.

2007. Portugal asume la Presidencia de la UE por tercera vez.

2009. Elecciones Legislativas. Gana el Partido Socialista con el 36,6% (97 escaños). El PSD obtiene 81 escaños. El Centro Democrático Social-Partido Popular (CDS-PP) logra 21. El BE-16 y el PCP/CDU-15. Sócrates continúa como primer ministro.

2011. Aníbal Cavaco Silva es reelegido Presidente de la República. Sócrates dimite. Elecciones legislativas con victoria del PSD el 38,7% de los votos (108 escaños). Pedro Passos Coelho, primer Ministro.

2015. Elecciones Legislativas del 4 de octubre.

El Estado portugués

(Página Abierta, 241, noviembre-diciembre de 2015).

La República Portuguesa es un Estado de derecho democrático, basado en la soberanía popular, en el pluralismo de expresión y organización política democrática, en el respeto y en la garantía de los derechos y libertades fundamentales y en la separación e interdependencia de poderes.

Se rige por la Constitución elaborada y aprobada por la Asamblea Constituyente el 2 de abril de 1976. Su entrada en vigor tiene lugar el 25 del mismo mes, y es modificada posteriormente en ocasiones sucesivas, la última en 2005.

El régimen político es la democracia parlamentaria. Los órganos de soberanía son el Presidente de la República, la Asamblea de la República, el Gobierno y los tribunales.

El Presidente de la República es el Jefe de Estado; es elegido por sufragio universal directo, por un período de 5 años.

La presidencia de la República es el órgano máximo de la nación y, por ende, el Presidente es el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, representa a la República Portuguesa y avala la independencia nacional, la unidad del Estado y el regular funcionamiento de las instituciones democráticas. Al Presidente de la República le atañe, principalmente, nombrar y cesar al primer ministro, disolver la Asamblea de la República (AR), convocar las elecciones legislativas, promulgar y mandar publicar las disposiciones legales y ejercer el derecho de veto sobre las mismas, someter a referéndum cuestiones de relevancia nacional, indultar y conmutar penas, declarar estados de sitio y de emergencia, declarar la guerra y hacer la paz.

La Asamblea de la República. El Parlamento de la República Portuguesa consta de una sola cámara, la Asamblea de la República, que se compone de 230 diputados electos de manera directa y secreta por sufragio universal para un periodo máximo de cuatro años, de acuerdo con un sistema de representación proporcional. En ella reside el poder legislativo.

El Gobierno es el órgano que dirige la política general del país y el órgano superior de la Administración Pública. Se compone del primer ministro, viceprimeros Ministros si los hay, ministros de Estado, secretarios y subsecretarios de Estado. El primer ministro es nombrado por el Presidente de la República, escuchados los partidos representados en la Asamblea de la República y teniendo en cuenta los resultados electorales, dirige la política general y el funcionamiento del Gobierno, coordinando y orientando las acciones de todos los ministros a los que tiene la facultad de nombrar y cesar en sus cargos.

Los tribunales constituyen el poder judicial. La Constitución portuguesa regula el poder judicial en los artículos 202 y siguientes, repartiendo la competencia entre jueces ordinarios y especiales: los primeros están representados por los tribunales de primera y segunda instancia (cinco tribunales de apelación), mientras que el escalón más alto está ocupado por el Tribunal Supremo (Supremo Tribunal de Justicia). Entre los segundos están el Tribunal de Cuentas, los tribunales administrativos, los tribunales militares y los Fiscales, y en el vértice de la jurisdicción se encuentra el Tribunal Constitucional.

Elecciones legislativas. Sistema y circunscripciones electorales. Mediante las elecciones legislativas se lleva a cabo la elección, por sufragio universal, directo y secreto, de los 230 diputados que componen la Asamblea de la República. Se celebran cada 4 años.

Los miembros de la Asamblea representan al país entero y no a las circunscripciones en las cuales resultaron electos.

Existen veinte circunscripciones electorales en Portugal: los dieciocho distritos administrativos, y cada una de las sus regiones autónomas, Açores y Madeira. Además, los electores portugueses residentes fuera del territorio nacional son agrupados en otras dos circunscripciones electorales –Europa y el resto del mundo–, cada una de las cuales elige a dos miembros de la Asamblea. Los restantes 226 escaños se reparten entre las circunscripciones del territorio nacional en proporción a su número de electores inscritos (*).

Los partidos políticos y las coaliciones de partidos pueden presentar listas de candidatos. Estas listas son cerradas y bloqueadas, por lo cual los electores no pueden seleccionar candidatos individuales ni alterar el orden de las mismas. Los electores votan por una sola lista. Los escaños en cada

circunscripción se reparten según el método de la media (o cociente mayor) de representación proporcional, la llamada Ley d'Hondt.

(*) Correspondencia circunscripción-número de escaños: Aveiro 15; Beja 3; Braga 18; Bragança 4; Castelo Branco 5; Coimbra 10; Évora 3; Faro 8; Guarda 4; Leiria 10; Lisboa 48; Portalegre 3; Porto 38; Santarém 10; Setúbal 17; Viana do Castelo 6; Vila Real 5; Viseu 9; Açores 5; Madeira 5; Europa 2, y resto del mundo 2. Total 230.